



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 17 de marzo de 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 56 al 62 de su Reglamento, así como al numeral VI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente al procedimiento de licitación Pública Presencial MCU-CAACS-N03/2022 relativa a:

**Adquisición de despensas para los diversos programas de apoyo a personas de escasos recursos de esta Cabecera Municipal y el Seccional de Colonia Anáhuac.**

El acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, quien en presencia de los integrantes del mismo, los licitantes, el área requirente de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los numerales siguientes:

### I.- Aspectos Generales.

1. El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VI tercer párrafo de las bases de la licitación.
2. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VI de las bases de licitación, se efectúa el registro de los participantes en el procedimiento, haciéndose constar que comparecieron únicamente las empresas siguientes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	C. Bladimir Flores Ferrales
C. César Uriel Zamarrón Estrada	C. Julio César Muñoz
C. Cruz Isela Rodríguez Domínguez	C. Cruz Isela Rodríguez Domínguez



### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a recibir los sobres cerrados así como las muestras que presentan cada uno de los licitantes y que contienen las propuestas técnicas y económicas, mismos que han sido firmados para su debida constancia por los participantes.

4. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar los sobres que contienen las propuestas técnicas, realizando una revisión cuantitativa de las mismas, verificando que éstas cumplan con los requisitos solicitados.

### PROPUESTAS TÉCNICAS.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
C. César Uriel Zamarrón Estrada	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.



### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
C. Cruz Isela Rodríguez Domínguez.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y a los numerales X inciso A) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.

Se hace constar en este mismo acto, que se realiza la devolución de los documentos originales que se presentaron por los licitantes, una vez que han sido cotejados con las copias simples de los mismos, siendo que dichas copias permanecerán en poder de la convocante.

Una vez realizada la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas técnicas aperturadas, mismas que han sido firmadas por los participantes en el procedimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da inicio con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturando los sobres que contienen las **propuestas económicas** de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas en la primera etapa. Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se manifestarán los importes de las propuestas económicas presentadas y de igual forma se manifestará si éstas son desechadas indicando las causas.

*Favola PG.*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA  
PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

**Empresa:** Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.

PARTIDAS	PRECIO POR PARTIDA	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	\$291.02	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
2	\$202.74	

**Empresa:** C. César Uriel Zamarrón Estrada

PARTIDAS	PRECIO POR PARTIDA	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	\$356.78	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
2	\$244.95	

**Empresa:** C. Cruz Isela Rodríguez Domínguez

PARTIDAS	PRECIO POR PARTIDA	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA ECONÓMICA
1	\$270.64	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como a los numerales X inciso B) y XI de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
2	\$187.85	



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Una vez realizada la revisión cuantitativa de los documentos que integran las propuestas económicas aperturadas, mismas que han sido firmadas por los participantes en el procedimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se da por concluida esta segunda etapa.

### 4. fecha y hora de fallo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **25 de marzo de 2022 a las 11:00** horas en la Sala de Junta de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

### 5. Cierre y firma del acta.

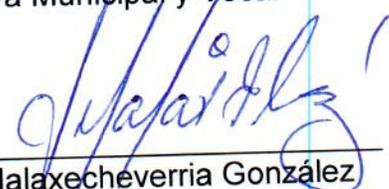
Leída que fue la presente acta, se cierra a las 10:47 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de surta todos los efectos legales a que haya lugar.

## Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

  
C.P. Heriberto González Andujo  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Contratación de  
Servicios del Municipio

  
C. Aarón Calzadillas Márquez  
En representación de la  
Tesorera Municipal y Vocal

  
Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez  
Regidora Presidente de la  
Comisión de Hacienda

  
C. Ignacio Malaxecheverría González  
Regidor Presidente de la  
Comisión de Economía



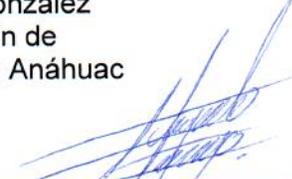
**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA**

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Miguel Ángel Holguín  
Director de Desarrollo Social

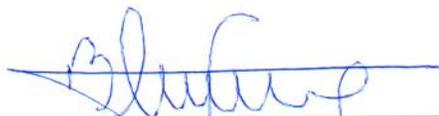
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo Seira Aguirre  
Jefe Administrativo Desarrollo Social

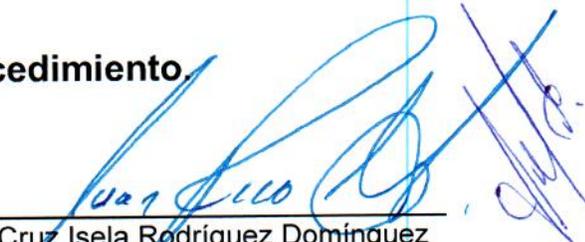
  
\_\_\_\_\_  
C. Faviola Piñón González  
En representación de  
Presidencia Seccional Anáhuac

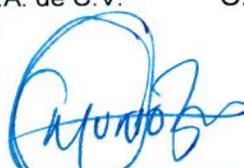
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Gabriela Legarda Gómez  
En representación de la  
Síndica Municipal  
Observadora

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Ramón Alejandro Arroyo Gardea  
En representación de  
Secretaría Municipal  
Área Jurídica

**Por los licitantes en el procedimiento**

  
\_\_\_\_\_  
Mercados Populares de Cuauhtémoc, S.A. de C.V.  
C. Bladimir Flores Ferrales  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
C. Cruz Isela Rodríguez Domínguez  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
C. César Uriel Zamarrón Estrada  
C. Julio César Muñoz  
Representante

-----FIN DEL ACTA-----